



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLEOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-374/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de diciembre del año en curso, a las 12:00, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda correspondientes a los municipios de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpehual; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de reformas a leyes de hacienda municipales correspondientes a los municipios de Chichimilá, Hocabá, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax, Tetiz y Valladolid, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la ley de Hacienda del municipio de Mérida.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2023

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.